




FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa:	 HCS INGENIERÍA SAS – SUBCONTRATISTA DE SERINGTEC SAS  INGENIERIA Y SERVICIOS TECNICOS SERINGTEC S.A.S.	No. de contrato / Orden de Servicio	SUBCONTRATISTA DE SERINGTEC 3037739/ ODS-045	
-----------------------	--	-------------------------------------	---	---

Descripción de la actividad a desarrollar

Objeto:

ESTUDIO TOPOGRÁFICO MEDIANTE TECNOLOGÍA LIDAR PARA EL DESARROLLO DE LOS SERVICIOS GENERALES DE INGENIERIA REQUERIDOS PARA LA VISUALIZACIÓN DEL TREN CASTILLA DE ECOPETROL S.A.

Descripción general de actividades:

Realizar el amojonamiento de 6 vértices topográficos y rastreo con GPS doble frecuencia de 10 puntos de control topográficos para el desarrollo de la topografía mediante tecnología Lidar para el tren Castilla de Ecopetrol S.A.

Tiempo de ejecución:

6 días calendario

Fecha estimada de inicio:

22 de marzo de 2023

Ubicación de los trabajos

Transversal Municipios Guamal – Castilla la Nueva-El dorado-Cubarral-San Martin

Canales de atención del contratista:

relacionamiento@seringtec.com

3107689174

HERNANDO CABUYA SALAMANCA

hcsingenieria@gmail.com

3164654423

Administrador de Ecopetrol:

Wilfredo Charry Charry

Interventor de Ecopetrol

EDER RODRIGUEZ

“La información acá publicada, fue suministrada por HCS INGENIERÍA S.A.S. bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por HCS INGENIERÍA S.A.S., y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Código QR	Bien o Servicio	Unidad de medida	Total	Empresa	local	Especificaciones técnicas / observaciones	Empresa	NIT	Municipio al que pertenece la empresa
	Servicio de transporte	UNIDAD (proveedor)	1	0	1	<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Registro en Plataforma: NA - Requisitos mínimos legales: Empresas legalmente constituidas y habilitadas por el Ministerio de Transporte - Requisito Pólizas: PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL. - Requisito de experiencia: No aplica - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) y RUC plan estratégico de seguridad vial (pesv). seguro obligatorio de accidentes de tránsito (soat). tarjeta de propiedad. certificado de revisión tecno mecánica, cuando aplique. tarjeta de operación, cuando aplique. constancia runt. programa de mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos. - antigüedad máxima 12 AÑOS, curso de manejo defensivo y/preventivo - Requisitos técnicos y de 			

“La información acá publicada, fue suministrada por HCS INGENIERÍA S.A.S. bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por HCS INGENIERÍA S.A.S., y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						<p>capacidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Otros requisitos: No Aplica - Criterios de evaluación de ofertas: Se tendrá en cuenta aspectos económicos y conductor de la región <p>ESPECIFICACION TÉCNICA: SERVICIO A TODO COSTO, CONDUCTOR, COMBUSTIBLE, PEAJES, 12 HORAS EL SERVICIO. VAN PARA 12 PASAJEROS DURANTE 6 DIAS</p>		
	Servicio de Hospedaje	UNIDAD habitación	2	0	2	<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Registro en Plataforma: NO APLICA - Requisitos mínimos legales: Empresas legalmente constituida y con Registro Nacional de turismo - Requisito de experiencia: NO APLICA - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST) - Requisitos técnicos y de capacidad: NO Aplica - Otros requisitos: No Aplica - Criterios de evaluación de ofertas: Se asignará puntaje a aspectos económicos y disponibilidad de habitaciones <p>ESPECIFICACION TÉCNICA: Se requieren 2 habitaciones, una por persona en habitación sencilla para 1 persona, durante 6 días, con ventilador e internet</p>		

“La información acá publicada, fue suministrada por HCS INGENIERÍA S.A.S. bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por HCS INGENIERÍA S.A.S., y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

	Servicio de Restaurante	Unidad proveedor	1	0	1	<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Registro en Plataforma: NO APLICA ● Requisitos mínimos legales: Cámara de Comercio – RUT – Cedula del Representante Legal, Certificado bancario. ● Requisito de experiencia: NO APLICA ● Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Habilitación por parte de la secretaria de salud. ● Otros requisitos: Cumplimiento con las medidas del protocolo de bioseguridad COVID 19. <p>ESPECIFICACION TÉCNICA:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Se requiere el suministro de 6 almuerzos durante 1 días empacados en cajas de cartón, nuestro personal lo recoge para el traslado a campo 			
--	-------------------------	------------------	---	---	---	--	--	--	--

CONDICIONES COMERCIALES

Condiciones de pago	10 días después de radicada la factura
Lugar de radicación de facturas	hcsingenieria@gmail.com
Proceso de radicación	<p>La factura debe radicarse con los siguientes soportes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Certificado Bancario. ● Soporte de entrega de bienes o prestación del servicio firmada por personal autorizado en campo de HCS INGENIERÍA S.A.S. ● RUT y Cámara de comercio

“La información acá publicada, fue suministrada por HCS INGENIERÍA S.A.S. bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por HCS INGENIERÍA S.A.S., y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

	• Fotocopia de la cedula de ciudadanía del representante legal
Contacto para facturación	Adriana Rojas rojasadriana@hotmail.com – 3112346037

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

Fecha de recibo	17 de marzo de 2023
Hora límite de recibo de propuestas	17:00
Entrega de propuestas	rojasadriana@hotmail.com
Contacto para entrega de propuestas	Adriana Rojas/ 3112346037

OBSERVACIONES

- Solo pueden participar en los procesos de contratación empresas formalmente constituidas.
- HCS Ingeniería SAS es subcontratista aliado de SERINGTEC SAS quien tiene contrato marco con Ecopetrol.
- Al ser Transversal el servicio de transporte se utilizará el mismo vehículo para atender los frentes de trabajo

“La información acá publicada, fue suministrada por HCS INGENIERÍA S.A.S. bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por HCS INGENIERÍA S.A.S., y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”